

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO, TITULADOS/AS MEDIOS, GRUPO PROFESIONAL B, NIVEL SALARIAL B1, ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD ELECTRÓNICO - VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, SEGAINVEX, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE ENERO DE 2026.

El Tribunal del proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo, titulados/as medios, grupo profesional B, nivel salarial B1, especialidad electricidad electrónico - Vicegerencia de Investigación y Desarrollo, Segainvex, convocado por Resolución de 29 de enero de 2026,

HA ACORDADO

Primero. - Publicar el cuadernillo con las preguntas tipo test correspondiente al ejercicio celebrado el día 5 de mayo de 2026 y la plantilla con las respuestas correctas.

Segundo. – Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el formulario electrónico de presentación Alegaciones, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Ana Isabel Caro Muñoz

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

M^a Victoria Checa Martínez